

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADO E IDENTIFICACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICOS PARA LA REVITALIZACIÓN DE LOS RÍOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO PARQUE LAS RIBERAS

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las nueve horas del día miércoles primero de julio de dos mil veinte, se reúnen el se reúnen el **Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras**, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN", **Lic. Luis Ernesto Castro Castro**, Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos del IMPLAN, **Arq. Mirna Vianey Silva Padilla**, Coordinador de Gestión y el **[REDACTED]** Administrador Único de BUFETE CONSULTA, S.A DE C.V., prestador de servicios profesionales, en las instalaciones que ocupa la sala de Juntas del IMPLAN, ubicadas en Mariano Escobedo, número 20, altos, Colonia Centro de esta ciudad, para efectos de hacer formal entrega del Estudio de Investigación y Análisis de Mercado e Identificación de Sitios de Interés Turísticos para la Revitalización de los Ríos para la Actualización del Plan Maestro Parque Las Riberas, de acuerdo con lo siguiente:

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán coadyuva al Municipio en la misión de hacer una mejor ciudad impulsando proyectos que fomenten la competitividad y sustentabilidad en los diversos instrumentos de planeación que actualmente se desarrollan para el Municipio de Culiacán, serán fundamentales para un desarrollo ordenado y sustentable del territorio, encaminados hacia un municipio competitivo y con altos índices de calidad de vida para su población, en este sentido, cualquier instrumento de planeación que busque ordenar a Culiacán, necesariamente debe considerar el sistema ecológico-ambiental que conforman los ríos Humaya, Tamazula y Culiacán. Paradójicamente, este mismo sitio se convertirá en el lugar más privilegiado de la ciudad, el que pocas ciudades en el mundo hoy pueden tener: un parque ecológico natural de gran magnitud, en la ribera de tres ríos con vida, y dentro de un sistema urbano consolidado. La calidad del espacio público es hoy una condición principal para la adquisición de la ciudadanía. El espacio público cumple funciones urbanísticas, socioculturales y políticas. Cumple funciones de dar conexión y continuidad a los diversos territorios urbanos y de proporcionar una imagen de identidad y monumentalidad, el objetivo central del **Estudio de investigación y análisis de mercado e identificación de sitios de interés turísticos para la Revitalización de los Ríos para la Actualización del Plan Maestro Parque Las Riberas** es convertir este sector en el parque urbano que, a través de un uso recreativo y de esparcimiento, represente el eje ecológico, recreativo y natural de la ciudad. Así mismo establecer

[Handwritten signatures in blue ink]



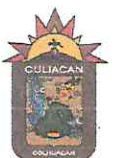
una estrategia de desarrollo para las riberas de los ríos Tamazula y Humaya, dentro de la zona urbana de Culiacán, dentro de una concepción integral, a través de cuatro ejes considerado como estratégicos para la inclusión social y la diversidad: Mecanismos económicos y financieros; Fortalecimiento de la figura jurídica e institucional; Sustentabilidad; y, Accesibilidad y Movilidad.

El Estudio, tuvo un costo de \$ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Con fecha del día 17 de junio del año 2020 "EL PROFESIONISTA" entregó en formato digital el Estudio de investigación y análisis de mercado e identificación de sitios de interés turísticos para la Revitalización de los Ríos para la Actualización del Plan Maestro Parque Las Riberas a la Unidad de Gestión de Proyectos para que el mismo fuera revisado. Con esa misma fecha la Unidad de Gestión de Proyectos turno el estudio para su debida revisión a la Coordinación de Proyectos para que dentro de las dos semanas posteriores hiciera una revisión exhaustiva y de existir observaciones fueran notificadas a EL PROFESIONISTA para que fuesen corregidas, por el contrario, en caso de no existir observaciones y/o correcciones al Estudio, se procedería a levantar el Acta de Entrega de los servicios contratados.

En este acto se entrega el **Estudio de investigación y análisis de mercado e identificación de sitios de interés turísticos para la Revitalización de los Ríos para la Actualización del Plan Maestro Parque Las Riberas**, el cual contiene:

1. Análisis de los antecedentes y las condiciones existentes del Parque Las Riberas con potencial turístico.
 - 1.1. Revisión los aspectos culturales, históricos, topográficos y ecológicos de los ríos, encaminados al mejor aprovechamiento de los recursos hidrológicos.
 - 1.2. Recopilación y revisión de materiales, de antecedentes, documentos de planificación y estudios aplicables.
 - 1.3. Identificación de la infraestructura y los sistemas constructivos utilizables.



- 1.5. Elaboración de mapa general que identifique los sitios susceptibles de renovación que provoquen un atractivo turístico.
2. Celebración de taller de trabajo en la ciudad de Culiacán con los actores involucrados y/o aliados al proyecto.
 - 2.1. Taller de Revisión de Opciones y Planeación Estratégica.
 - 2.2. Análisis de condiciones existentes y opciones identificadas.
 - 2.3. Identificación de áreas de oportunidad.
 - 2.4. Proceso de Selección, Análisis y priorización de áreas a desarrollar.
3. Visita de sitio y documentación de aspectos relevantes e historial fotográfico.
4. Análisis de viabilidad e identificación de los problemas y oportunidades para cada una de las áreas de oportunidad.
5. Entregables:
 - 5.1. Archivos cartográficos y documentales digitales de los elementos actuales, incluyendo el Plan Maestro de Revitalización de los Ríos, como acervo de base para establecer los lineamientos del proyecto.
 - 5.2. Documentos impresos y archivos digitales para ilustrar las áreas de oportunidad.
 - 5.3. Presentación del Estudio.

[Handwritten signature in blue ink]



Esta acta garantiza la entrega de los productos descritos en la misma. Toda vez que el Estudio fue revisado en las dos semanas previstas para esos efectos por el contrato de prestación de servicios y no hubo observaciones, aclaraciones o correcciones a dicho Estudio, con la presente se reciben de manera formal los servicios contratados y para constancia se levanta la presente acta con la firma de los que en ella intervienen.

Por el IMPLAN .

Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras
Director General

Lic. Luis Ernesto Castro Castro
Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos

Arq. Mirna Vianey Silva Padilla
Coordinador de Gestión

Por el PROFESIONISTA

Administrador Único de
BUFETE CONSULTA, S.A DE C.V.

